

EL INTRANSIGENTE

AÑO I.-NÚM. 6.-Teléfono 1.080.-Apartado 412

DIARIO REPUBLICANO

Oficinas y talleres: Pasaje de la Alhambra, 1.-MADRID

Miércoles 10 de Abril de 1907

DIRECTOR: ALEJANDRO LERROUX

SUSCRIPCIONES MADRID: Un mes, una peseta. PROVINCIAS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 17.-EXTRANJERO: año, 40 francos

LO DE BARCELONA

LA EVOLUCIÓN DEL TERRORISMO

Hora es de que todo el mundo se entere del especial desarrollo del terrorismo en Barcelona, al que, ciertamente, no se ha prestado, ni por el gobierno ni por la Prensa, aquella atención que ya merecería por sí sólo sino estuviere entroncado al gravísimo problema del separatismo.

El estallido de las bombas provoca unos cuantos artículos de oposición al gobierno, declaraciones más o menos satisfactorias de este anunciando que va a reorganizar la policía sin que se sepa salir de este trillado camino perfectamente inútil y que a su sabor aprovechan los catalanistas para pedir un día la intervención de los consules, a fin de garantizar la vida de los barceloneses, para decir otro que las bombas se envían de Madrid por odio a la prosperidad de Barcelona y para escarmentar siempre a la Patria.

Es de absoluta necesidad que este estado de cosas termine rápidamente si no queremos alentar con una pasividad criminal, la no menos criminal campaña de los elementos que utilizan estas tristes circunstancias para atizar de un modo inconcebible los odios de raza, que, de no ser atajados con medidas preventivas, pudieran ser un día no lejano, causa de nuevas desdichas y amputaciones para la desmembrada nación.

Diráse que el gobierno es el primer interesado en hacer que cese esta constante perturbación de la vida en Barcelona, y que él desea ardientemente como nadie, pone punto final a esta tragedia que con aterradoras periodicidad, se escribe en las calles de la industriosa ciudad. Ciertamente es igualmente cierto, que rindiéndose a los deseos de las entidades económicas de Barcelona, suprimió el jurado, cuya benignidad al juzgar a los procesados por atentados de la dinamita, se estimaba como causa principal de su desconsoladora repetición y que en la esfera que le ha sido posible, el gobernador Sr. Ossorio, ha ido substituyendo a individuos de la policía enviados al tumbón por el Ministerio de la Gobernación, atendiendo únicamente al favor, y a la recomendación, por otros, a quienes garantizaban personalidades de la ciudad Condal. Han sido estas medidas, sin embargo, perfectamente ineficaces y lo serán todas las que se adopten, si no se varía en absoluto de orientación en la investigación y descubrimiento de los autores de crímenes tan horribles.

Desde el primer ministro al último policía, se hallan atacados de la manía anarquista, y este prejuicio, es sin duda, la principal causa de la impunidad con que se realizan los atentados.

Es esta una pista completamente fracasada, pero en ella se empujaron guindillas y gobernantes, que persiguiendo y vigilando a los libertarios, oyen a sus espaldas el estallido de los infernales aparatos, sin que ni una sola vez se les ocurra volver la cabeza.

A cada explosión, ha seguido la detención en masa de los ácratas, el secuestro de su correspondencia, el registro de sus viviendas, de sus sociedades, y de sus puntos de reunión, hasta que los jueces, volviendo por los fueros de la ley y de su independencia, se negaron en redondo a secundar la deplorable comedia, planeada y repetida por la policía, á cada atentado.

Comienza la época de la comedia y de los misterios, con la bomba de la calle de Fernando, cuyo proceso instruido por el juez municipal Sr. Moreno, fué un modelo de arbitrariedades inmorales en que por igual trabajaron el juez instructor y el magistrado de la categoría de gobernador de hecho de la provincia de Barcelona. Tales escándalos hubieron de producirse, que hubo de encargarse de aquel sumario, amañado tejido de hombres sin conciencia, un magistrado de aquella Audiencia que, al examinar los folios, atascóse de que la noble función judicial tuviera, como único fin, el de servir de medio de encumbración de políticos.

Desde que el Sr. Catalá se encargó de la instrucción especial de esta causa,

puede decirse que de nuevo se pusieron en vigor las garantías constitucionales, desconocidas para Moreno y su alter ego el policía Ramírez, esclareciéndose la situación de los procesados, que más tarde eran absueltos con aplauso de toda la opinión barcelonesa.

Intentóse por todos los medios que el Sr. Catalá se pusiera al servicio incondicional de las absurdas confidencias de *Memento* y de los *complots* imaginados por Tressols y Barbat; pero este digno magistrado, antes de manchar su toga, cayó oficialmente enfermo.

Estalla la bomba de la Rambla de las Flores, y como medida preventiva se detiene a los anarquistas que figuran en las listas de la policía judicial. Poco tiempo después se decreta su libertad, y entre la curia de Barcelona adquiere cuerpo el rumor de que los jueces instructores están disgustados por el papel poco airoso que les obliga a representar la policía que, lejos de aclarar con sus servicios los sucesos, no hace otra cosa que embrollar y oscurecerlos.

A la de la Rambla siguen la interminable lista que termina por ahora en la que estalló anteayer en la calle de la Boquería.

De estos últimos procesos se encargan como juez especial el Sr. Santandreu, cuya significación reaccionaria, marcada mente reaccionaria, no le impidió que rechazara con energía la imposición gubernativa de recomenzar la eterna comedia de prender anarquistas para luego soltarlos por inocentes, ya que no había de prestarse nunca a la farsa del célebre Moreno, cuya gestión hubo de costar largos meses de prisión a una porción de obreros.

Oficiosamente hizo saber al señor Santandreu que era preciso avenirse a secundar el plan del gobierno, y entonces el Sr. Santandreu, como el Sr. Catalá, se puso oficialmente enfermo lo mismo que el escribano Sr. Aracil.

Celebráronse largas y detenidas conferencias entre el gobernador y el presidente de la Audiencia, y como no había posibilidades de encontrar un solo juez que se sometiera a la intolerable posición de ser un escribiente de Tressols, hubo de respetarse la independencia del poder judicial, volviendo a sus puestos los Sres. Aracil y Santandreu.

La pista anarquista ha perdido para los jueces todo valor; pero el esclarecimiento de los hechos es casi imposible, porque los indicios y las vehementes sospechas que sugieren las actuaciones son de tal gravedad, que no hay quien se decida a practicar las gestiones necesarias, a fin de que la justicia quede satisfecha, por dos razones poderosas, por la significación y tal vez la calidad de las personas contra quienes se habrá de dirigir la acción judicial, y por el prejuicio anarquista que domina por completo la esfera gubernativa, que de plano rechaza toda otra orientación que no sea la suya, completamente desacreditada por los hechos.

¿Habrá que suponer el absurdo de estimar a los jueces interesados en favorecer a los anarquistas? Y si esto no se puede ni sospechar y todos los datos que han podido recogerse y que ayer exponíamos nuevamente, reproduce *El Intransigente* de hoy, corroboran sus apreciaciones, ¿por qué el empeño antijudicial del gobierno de imponer a priori su criterio destituido de todo fundamento y de toda realidad?

No es una cuestión de policía la planteada en Barcelona, aun cuando esta sea un elemento indispensable para su definitiva resolución. Es algo más lindo, más grave que el gobierno está en el deber de afrontarlo resueltamente dando facilidades a la justicia para que cumpla su misión sin debilidades, sin temores, sin miedo a las secretas influencias y a las misteriosas amenazas, porque por encima de las personales convicciones de las simpatías e inclinaciones del régimen, está el supremo interés de la justicia, sin cuyo regular funcionamiento no ha país posible.

Maura por la Solidaridad

El órgano de Maura aquí, el *Diario de Barcelona*, publica hoy un artículo y en él vierte la especie de que favoreciendo los atentados terroristas a los elementos radicales, los que este periódico representa votarán la candidatura de Solidaridad.

La opinión imparcial cada vez se inclina a creer más en la tendencia reaccionaria de estos atentados.

El asesinato de Clavería

Nuestro querido colega *El País* comenta el relato que del asesinato del obrero Clavería en Barcelona hace la solapada *Publicidad* de este modo:

«Pues bien—dice—, de esta versión resulta que un hombre, un hombre sólo, y borracho, es decir, medio hombre, fué a provocar, insultar y desahogar a los muchos socios que había en el Círculo La Internacional».

Admitido esto, se ve claro la desproporción entre los medios de atacar y de rechazar el ataque. Varios hombres no necesitan matar a un borracho provocador para rechazar su estúpida agresión.

Estas consideraciones nos hacen estimar más grave este homicidio que el tan censurado ataque de los antisolidarios a los carlistas el día del mitin en la Plaza de Toros. Nos obligan también a calificar de kábala a los solidarios que perpetraron ese crimen».

Cierta Prensa madrileña, servida generalmente por resellados de Cataluña ha demostrado injustas, inconvenientes animosidades contra los republicanos antisolidarios, que hemos lamentado con amargura.

Verdad es que *El País* no ha caído en las demagogias salmeronianas de llamar a los republicanos «demagogos execrables», «kábilas» y otros vergonzosos dísticos por el estilo.

Pero una imposición de las apariencias ha inspirado a veces al querido colega severidades en pugna con su voluntad y su buena fe, que lastimaron nuestros sentimientos, porque ofendían a los republicanos de Barcelona.

Desgraciadamente, para que la gran prensa republicana se colocara de parte de la razón, substituida constantemente en los papeles solidarios por las injurias más ruines, ha sido preciso que ocurriera el asesinato que lamentamos.

De la farándula

La Buena Prensa.

Supongo que no habréis creído, vosotros mis lectores, que yo soy un hombre festivo.

Hablo en broma en estas farandulillas, en broma, al parecer, cuando yo quiero; otras veces soy más triste que un saucé, y vendrán días en que vosotros creáis que estoy de vena y os endilgué limpiamente un trocadero digno de Sófoles, de Corneille ó de cualquier otro compañero mío.

Os acordáis ahora de aquel gran mauricio, el hombre flamenco, que camina con una actriz sugestiva y bizarra, como camina Chicote, como camina Díaz de Mendoza, y que escribió *La intrusa* y que tradujo la *Moussa Fauna*, de Jura de la Parra?

Recordáis también que este hombre vindicatorio ha traído al snobismo literario las cosas interiores?

Pongamos ahora los puntos sobre las fes. Esta «Intrusa» a que yo me refiero, no es la mujer del Intruso, de Blasco Ibáñez, ni mucho menos; es otra cosa.

La otra frase de snobismo, la apunto aquí porque yo soy un hombre enérgico y fiero; yo, en una palabra, me las traigo.

Quizás me digáis que las cosas interiores no son nuevas. ¡Ya lo sé yo! Busca usted una cosa, y luego resulta que la tiene dentro. Pero es que estos hombres tienen ojos y no ven; además de que no olvidamos el origen escotístico de estas teorías y que Sócrates es tan antiguo como el hombre.

Hay quien tiene en sus adentros un jardín; otros llevan una torre ebúrnea; algunos tienen una procesión que siempre por dentro les va. Toribio, ya os habrán dicho lo que esconde, y lo que saca, si le aprietan.

Yo, señores, yo tengo una diócesis. En esta episcopado interior, hay de todo: feligreses, monjas curas, la mar de curas; un seminario...

El seminario, señores, que yo tengo, excede a toda ponderación. No tiene parecido con albitar alguno, sino muy de otro modo; ha malferido a muchas personas cuando ha llegado la ocasión y fué mi gusto.

Hemos convenido en que tengo una diócesis. Propongo que todo cronista se presente ante sus convecinados, con atavío de mitra, anillo y báculo ó cayada. Esta puede servirles para dar la por respuesta, en caso de apuro.

De estas preces, la más difícil de ostentar es el anillo. Para dar garantías en permanencia y seguridad a la impredecible amistad, el anillo ha de comprarse en esas joyerías cuyos escaparates dan vueltas sin cesar. Es decir, que tienen un tío vivo en la puerta y otro dentro.

Al grano. Nos, nos hemos buscado dentro de Nos, y sin dejar la estatididad, tuvimos nuestro dinamismo contra nuestra propia inmanencia substantiva y consubstancial y se dinamó el encuentro en nosotros, de nosotros mismos dentro de Nos, el obispo, deán y cabildo.

Y, si no fuera por la copulativa, se acaba la crónica en este momento, y he decidido recordar a mis amigos que abandonen la lecturas nocivas de la mala Prensa y lea una óptima. Literatura periódica y periodiquil, que voy a recomendar y a exigir siempre bajo mi garantía y responsabilidad. Fuera del caso de pasión de ánimo, porque aquí no se responde de... papillitas, incendio ni daños que provengan de caso fortuito.

En Madrid, que está empezando a ser la corte de los milagros, en cierto aspecto de la frase, se publica desde Enero una revista llamada *Sagitario*, y principia con la primavera la edición de otra lujosísima, que se titula *Renacimiento*.

En *Sagitario* escribo yo, y escriben solamente, hasta ahora, mis amigos particulares y peñollitas jóvenes. Algún colaborador que no sea aún amigo mío, puede y debe serlo, porque tal es nuestra obligación.

No temáis que explique este punto, porque con ello y con hablar de los nuevos precisaría un extraordinario de ocho hojas, y no está el horno para bollos.

Sagitario no ha confirmado la apariencia agresiva que este nombre le da. Digo esto, porque redactores suyos han demostrado, fuera de allí, aptitudes y preparación para graves polémicas literarias, hondas y persuasivas, con los más formidables y mejor pertrechados enemigos. Aptitudes que estarán de perlas en aquella revista.

En este periódico se revelan a nuestra literatura dos escritores, Ordóñez y Amado, que muestran un empuje y un brío, una cultura y un talento muy halagador para lectores de alquitirado gusto. Y los demás redactores confirman la buena opinión de que gozan y que tantas veces han conquistado. Donde digo *confirman*, poned *confirmamos*. ¿Para que voy a andar con pampalinas? En resumen: si quisierais... que no está de acuerdo conmigo y repudia este papel... sea anatemá.

La aparición de «Renacimiento» fué saludada con júbilo y aplausos, que bien recientes están. El esfuerzo que por nuestro renombre bibliográfico se hacía, conmovió a todos los corazones y puso una luz de anhelo en todas las miradas. Gregorio Martínez Sierra es trabajador infatigable y bien intencionado. Dominada ya, en definitiva, la novela y su arte, acomete de firme la dramática. Ha consagrado a empresas editoriales, de impercedera memoria, su actividad y su brío, y ahora completa su labor, fundando una revista que es suma y compendio de mis aspiraciones y exigencias en esta rama del saber humano.

Fijarse bien qué digo, aspiraciones y exigencias, en esta orden, porque siempre se exige mucho más a los otros, de aquello que es nuestra meta, probable y hasta posible.

Si yo cito ahora las palabras definitivas del gran D. Ramón, de que, «por el Tenorio y la obra de Rubén, se puede cambiar todo cuanto se ha escrito en castellano, las gentes sensatas, que son mi pesadilla, se habrán de enardecer contra mí».

Si luego añado que tengo por defensible la especie de que es Benavente, a la hora de ahora, el mayor dramaturgo de la Europa, (Suder D'Annunzio, Meterlinck) los hombres pacatos que son [nombre de un perro] contemporáneos míos, se ponen como fieras Antonio Machado va, a grandescancados, en pos de la herencia de Góngora y bien está ya; la ira va a romper los diques y voy a correr peligro. Ahora comprenderéis si a esto añadís la santuaria impresión de «Renacimiento», porque digo que es suma y compendio en mis ansias de revista ideal, como el Room, como el Moka.

Ha vivido una generación de españoles que se educó en la barricada; vino después otra que creció en el ambiente de la bohemia y del desgarro, y anda ahora en sus comienzos una tercera, que viene de la Universidad y de las Bibliotecas. Aquellos tuvieron el valor y la impaciencia.

Los de después, tuvieron el ingenio y la constancia, y los terceros, parece que vienen armados de la osadía, del reposo y de la educación.

Los primeros restauraron la monarquía, los intermediarios perdieron las colonias y estuvieron a pique de perder la cabeza, los de ahora piden reformas, más que piden legos descalzos y prometen como cortésanos en decadencia.

Así, pues, termino diciéndoos, que en mi síndico (que palabrita para una charada) yo recomiendo estas lecturas para vuestro recatado solaz y dulce y ubérrimo divertimento.

Enrique LÓPEZ ALARCÓN.

Mitin republicano

Con el mismo entusiasmo que en los anteriores, anoche se celebró en el Casino de Buenavista el mitin organizado por los republicanos de este distrito para la presentación de sus candidatos.

Por ausencia del Sr. Vilarín presidió don Manuel Fernández, pronunciando breves palabras para explicar el objeto de la reunión. Después ocuparon la tribuna los consecuentes republicanos Sres. Nogués, Calzada y en representación de su hermano, Escorial y el reputado abogado de este colegio, D. Luis López Brea.

Todos ellos pronunciaron valientes discursos, siendo muy aplaudidos. Pérez Díaz hace desquisiones filosóficas acerca de la revolución, declarándose partidario de la autonomía.

Morayta (D. Miguel) explica la significación de la candidatura. Ataca al clericalismo, afirmando que España necesita para salvarse poner en vigor la pragmática de Carlos III. (El orador es muy aplaudido.)

Morote dice que quiere la República, pero por la revolución. Añade que lo pueblos tienen el derecho a la insurrección cuando su voluntad es conculcada por el Poder. Niega que la monarquía pueda ser liberal, aduciendo hechos históricos en demostración de su opinión. (Muchos aplausos.)

Don Luis Casanueva pronuncia un discurso elocuentísimo. Se ocupa de la próxima lucha electoral. Dice que Madrid es republicano, y que, por tanto, la victoria es indudable. Los mismos monárquicos del Ayuntamiento reconocen nuestra fuerza, no faltando algunos que creen en la ineficacia de los arteros medios que prepara el poder para derrotarnos. (Muchos aplausos.)

Termina el mitin con el resumen del presidente y en medio del mayor entusiasmo.

Cámara de los Comunes

(POR CABLE)

Londres 9.—Hoy se ha entablado en esta Cámara la discusión sobre el proyecto referente al Ejército territorial.

El ministro de Negocios extranjeros, sir Edward Grey, contestando a varias preguntas, declara que las miras del gobierno han sido organizar un Ejército regular para que esté dispuesto a marchar inmediatamente al extranjero en caso de guerra; Mister Grey termina diciendo que el citado proyecto tiene la aprobación de todos los militares, y que es el más eficaz entre todos los que han sido presentados desde hace algunos años.—Browns.

Cantos de lucha

El Clarín del Guerrero

—«Avanza, corcel, avanza

dócil al rudo acicate,

ya en mi pecho vibra y late

el rayo de la esperanza;

ya distingo en lontananza

caminar cien mil guerreros,

y allá en los desfiladeros

y en los grandiosos peñascos

miro destellar los cascos,

las cotas y los aceros.

Riza el viento mi oriflama

y el aírón de mi cimera;

la espléndida primavera

con nuevo valor me inflama;

las trompetas de la fama

dan al viento sus canciones

y con rudas vibraciones

van llamando en los confines

a los bravos paladines

y a los nobles infanzones.

¡Corra, mi caballo, apenas

toquen tus pies en el suelo;

quiero mirar otro cielo,

otro mar y otras arenas!

¡Quiero huir de esas sirenas

que concitan el placer;

quiero ante mis ojos ver

el regío sol de la fama

llegando a donde me llama

el honor tras el deber!

¡Quiero para eterna gloria

señalar mi mano fiera,

como sobre blanda cera,

sobre el bronce de la Historia

quiero esculpir mi memoria

por un mármol inmortal;

ser el ídolo triunfal

de todas las muchedumbres,

y erguirme sobre las cumbres

como un águila caudal!

¡Quiero sin tregua vivir

para afirmar y crear,

para luchar y vencer

y crear y destruir;

quiero, sin tregua, blandir

con perpetua libertad

mi indómita voluntad

sobre la obediente tierra,

como una espada de guerra

ó un rayo de tempestad!

Avanza, caballo mío,

noble y leal compañero

del indomito guerrero

que quiere probar su brío;

desprecie el viento y el frío

y emboscadas y tormentas;

que yo vigoroso alientas,

jamás, corcel, te acobarden

ni los bierros que te aguarden

ni los dolores que sientas.

¡La guerra! ¡la guerra es santa!

¡la guerra es honor y es arte!

¡cobijado en su estandarte

el corazón se agiganta!

¡canta, clarín! ¡vibra y canta

tus enérgicas canciones!

Ricardo LEÓN

EL TERCER DEPÓSITO

Por las víctimas

En nuestro número de anoche hemos recogido—sin hacer más que insinuar nuestro comentario—el fallo del tribunal popular en la causa instruida contra los Sres. Alvarez, Santamaría y Rivera, con motivo de la catástrofe ocurrida en el tercer depósito. Ese fallo del tribunal popular es perfectamente impopular y ha sido acogido con generales protestas. Dentro de pocos días, los trabajadores de Madrid celebrarán un mitin en contra, y no sería sorprendente que, en el próximo 1.º de Mayo, los obreros de toda España protestasen de un modo eficaz contra ese desprecio y ese agravio que se les acaba de inferir.

No vamos a determinar ahora técnicamente la responsabilidad de los señores Santamaría, Alvarez y Rivera, por la espantosa catástrofe, aunque tenemos acerca del asunto datos muy dignos de consideración. Lo interesante aquí es la actitud que, desde el suceso, han adoptado acerca de él las autoridades, y la manera realmente ruin como se ha ido preparando ese veredicto absolutorio, que es una vergüenza nacional.

A raíz de la catástrofe, la indignación fué tan enorme como justa. Se pidió el encarcelamiento de los responsables, y en vez de atenderse esta solicitud de la opinión pública, se encarceló a los organizadores de la manifestación de los Cuatro Caminos, y se disolvió a balazos esta manifestación. Más tarde celebró un mitin, y por el delito de haber exigido en él que se castigara a los autores del hundimiento, fué condenado a ocho años de presidio el obrero Bermejo. De entonces le dieron largas al asunto, y, cuando se enfriaron todas las indignaciones se comenzó la vista de la causa. El resumen es el siguiente. 30 obreros muertos; 54, inútiles para el trabajo, y todo el mundo en libertad menos el obrero Bermejo. El obrero Bermejo es el único que sufre condena por la catástrofe del tercer depósito.

Véase la obra augusta, sagrada é irreparable de la justicia. Esta diosa, de austera apariencia, debe haber hecho trampa en su balanza, y de aquí en adelante será preciso contrastar sus fallos.

Puestas en un platillo las víctimas del tercer depósito, la venerable Themis ni siquiera quiso echar en el otro ese puñado de monedas que se le pedían al contratista y a los ingenieros de la obra nefanda. ¡Un obrero muerto no pesa tanto en la balanza de la justicia como 2.500 pesetas! ¡No vale la vida de un obrero esa miserable cantidad que hubiera contribuido a aliviar la miseria de su familia, y que fué precisamente ese mismo obrero el que, con su trabajo, se hizo ganar a la Empresa todopoderosa!

No se pedía una venganza ni una reparación: se pedía un socorro y el tribunal popular no ha querido concederlo. De aquel horrible día de luto para Madrid no responde más que una persona: el obrero Bermejo. Los 30 muertos, los 54 heridos y el centenar de familias desamparadas, todo ese horror y esa miseria, se considera suficientemente depurado con la condena de un pobre muchacho que tuvo la humorada de comentar el asunto en un mitin obrero.

La clase trabajadora debe tomar nota.

VADILLO NO DIMITTE

Julio Camba, nuestro compañero, publica anoche en un colega una, como suya, bella crónica, en la que recogiendo las declaraciones del gobernador, esas declaraciones de que se maten los duelistas! que en todas partes se han comentado con grande y explicable extrañeza, le llama ácrata, le arguye con argumentos de los que no admiten réplica y le supone libre del peso de la vara.

Julio Camba, lógico, se equivoca por modo lamentable. El marqués, con estoicismo cuyo elogio resultaría siempre pálido, sigue firme en su puesto.

El juicio ageno no le interesa. A Vadillo no le importa el qué dirán, ni lo que la Prensa diga, aparte de que Maura reclama cuidado especialísimo, y los demás apenas si necesitamos vigilancia.

En cuanto a Millán Astray, tampoco parece haberse enterado de lo que ocurrió frente al Palacio. Por que no valen explicaciones ni recordos cariñosos, que hemos recibido a gusto, aunque a destiempo. Aquí lo que importa es el hecho, y el hecho es que sus agentes no se percataron, a tales horas, en tal sitio y durante tal largo rato, de que unos caballeros, sabie en mano, y otros en grupos, solemnes, y le que transitaban sorprendidos pudieron esperar la llegada de personas que acabasen la comedia en santa calma.

A la consecuencia es clara, y es una y única, sin que valgan caminos que no sean los derechos: los d. confesa, que estamos a merced de lo imprevisto, y en el más delicioso de los madrillos conocidos.

Centro Andaluz

En Junta general extraordinaria, celebrada ayer tarde, fué elegida por aclamación la junta directiva siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabreza; vicepresidentes, Excmo. Sr. D. Martín de Rosales y Martel y Excmo. Sr. Conde de Casa-Segovia; contador, Sr. D. José de Acuña y Pérez de Vargas; tesoroero, Sr. D. Fernando Astier Balboa; vicesoroero, Sr. José Horcasitas Torriglia; secretario general, Sr. Barón de Velasco; vicesecretario, Sr. D. Augusto González Herández; bibliotecario, D. Ricardo Campos Cantos.

Vocales presidentes de secciones: de Estudio y Defensa, Sr. Conde de los Andes; de Fomento y Agrícola, Sr. Marqués de Fromista; de Enseñanza y Hacienda, Sr. Marqués de Sancha; de Ateneo y Excursión, Sr. D. Francisco Rodríguez Martín; de Beneficencia, Dr. D. Manuel del Castillo; de Literatura, Sr. D. Joaquín Alvarez Quintero; de Bellas Artes, Excmo. Sr. D. Salvador Viniegra de Propaganda y Gestión, señor D. Eduardo Muñoz Pozas; de Industria y Comercio, Sr. D. Rafael Mexía y Miranda; de Fiestas y Recreos, Sr. D. Ramón Soriano.

Vocales representantes de las provincias andaluzas y canaria: Excmo. Sr. D. Francisco F. de Bethencourt, D. Pedro del Villar Arnsi, D. Agustín Moyano Esteban, D. Agapito Carrascosa Guerrero, D. Salvador Rueda, D. Juan Z. Claudio, D. Serafín Romeu, D. José Serrano Lozano, D. José Jackson Veyán y D. Santiago Senagala.

La nueva Junta directiva se posesionará en breve de sus cargos, dando comienzo a las veladas y reuniones, el día 16 del corriente, aniversario de la inauguración del Centro.

Cuestiones políticas

(POR

El Dios Jano

Nos referimos al diputado a Cortes por Barcelona, D. Emilio Junoy. En lugar de *El Dios Jano*, alto símbolo mitológico de las dos caras, podíamos llamarle, como él mismo se apodó anteanoche, *El pobre negro de la Rábula*; pero el Sr. Junoy nos merece demasiado respeto personal para aplicarle un alias, cercano pariente del *Morcinio de Algeciras* y del *Negret*, conocidos toreros, además de resultarles todo eso muy de arroyo y cursi por añadidura.

Dios Jano, si como él tiene dos caras harlo distintas, por eso su discurso en el Centro Antonomista Graciano será un modelo de oratoria, cosa natural tratándose de hombre experimentado en esas lides y poseedor de una elocuente palabra; pero no convenirá a los mismos que lo ponderan, ni atraerá un voto de los que se propuso recoger.

En efecto: decía en su discurso, refiriéndose a la candidatura de Solidaridad en que figuran los hombres del banquete de la Victoria:

«Votadla sobre todo, vosotros, castellanos, por vuestro interés, para corresponder a la hospitalidad amorosa que Cataluña os ha dispensado, para que colaboréis en esta obra de reconstrucción, que a todos habrá de salvarnos, que irradiará esplendores de justicia en las llanuras de Castilla y en los rincones de las demás regiones que sufren la tiranía abominable de un caciquismo repugnante.»

La hospitalidad amorosa que han dispensado los catalanistas a los castellanos tratándoles despectivamente de *forasteros*? ¿Negándole el agua y el fuego? ¿Señalándole la frente con la brutal y repetida injuria de *enemigos de Cataluña*?

¿No recuerda ya el Sr. Junoy sus discursos, hasta hace pocos meses? El declaraba en pleno Parlamento, subrayando afirmaciones escritas del diputado Sr. Corominas, que los catalanistas, es decir, los progenitores de la candidatura solidaria, habíanse manifestado delante del Consulado de Cuba, gritando: «¡Viva Cuba libre! ¡Muera España!» ¿Era así como se otorgaba amorosa hospitalidad a los castellanos por los catalanistas?

El Sr. Junoy decía antes de su última evolución: «¿Qué significan esos gritos (los que antes consignamos), esas demostraciones en labios de algunas gentes, por cuyas conveniencias económicas, no ciertamente por el pueblo catalán, el odio cubano llegó a su mayor grado de virulencia?» ¿Era así como se ha otorgado amorosa hospitalidad a los castellanos, exacerbandos el separatismo de Cuba por cuestión de negocio y de ocheos?

El Sr. Junoy continuaba: «¿Qué significa una expresión, no de interés por Cuba, de amor a los cubanos, sino de desamor a esa Patria porque la ven vendida y porque la ven desgraciada?» ¿Era así, mostrándose iracundos y cobardes, como ofrecen hospitalidad a los castellanos los catalanistas?

El Sr. Junoy proseguía, repitiendo frases del ministro de Hacienda: «Para vergüenza del género humano hubo un Cain que mató a Abel; pero Cain no puso sus manos criminales sobre la persona de su madre!» ¿Era así, ofendiendo y agrediendo a España, como se brinda hospitalidad a los castellanos, en cuyas tristes tierras se adora a la madre Patria más que a la vida propia, con la misma intensidad que en Cataluña se le ama por los sanos de entendimiento?

Y ¿es el propio Sr. Junoy quien ahora invita a los castellanos a votar a hombres salidos de aquellas filas que gritaban ¡muera España! y ¡viva Cataluña libre! ¿Con qué

autoridad puede hablar de estas cosas, ni hacer esas invitaciones el orador catalán, ¿Quién firmará en sus palabras?

Pero él dijo más en su discurso de anteanoche; él concluyó:

«Votadla, castellanos, en justa correspondencia a los catalanes, de los que no hay ejemplo hayan ido a las demás regiones a agitarlas y enardecerlas, avivando odios que las perturbarán en nombre de bajas ambiciones personales, de concupiscencias escudadas tras la careta de ideas nobles y levantadas.»

El párrafo levantó una tempestad de aplausos entre sus oyentes, a cuya voracidad acababan de echar un trozo de carne desada; a nosotros nos da la medida de lo que el Sr. Junoy es. ¿A quién aludía con sus frases? Los castellanos invitados deben estar perplejos. No debió referirse el orador a los catalanes, pues los catalanes no han venido, ya estaban en Cataluña; debió referirse a castellanos republicanos que propagan sus ideas en esta región. ¿Y no fue el Sr. Junoy quien «nos trajo las gallinas»?

¿No fue el Sr. Junoy quien se empeñaba en probar que esos agitadores y ambiciosos habían salvado a Cataluña y a la libertad? Nosotros le hemos oído defenderlos, defender sus fines, defender hasta su autoritarismo. ¿Con qué derecho habla, meses después, este lenguaje?

Y no sólo nosotros: lo ha oído el Parlamento cuando en Noviembre, de 1906, decía que los catalanistas realizaban una serie de manifestaciones ilegales, una serie de manifestaciones genuinamente, claramente antipatrióticas, antiespañolas y una serie de manifestaciones provocadoras, manifestaciones contra el patriotismo, contra la libertad, contra hombres indefensos y contra la propiedad individual. Y agregaba:

«Ellos—los exgobernadores diputados—podrán decirnos si en nuestras grandes expansiones (las de los republicanos), si en nuestras grandes manifestaciones políticas y sociales, cuando hemos ido a la plaza de Toros número inmenso, incalculable, a celebrar, no la fiesta de la victoria, pero sí la fiesta de la libertad; cuando hemos ido a los alrededores de Barcelona, al Coll, el pueblo en masa, a su regreso, ya anochecido, los republicanos han insultado, han silbado a nadie, han ido al domicilio de ningún Centro a turbar sus fiestas, a asaltar la casa ajena, y, sobre todo, a escarnecer a la Patria vendida y en desgracia.» Y habiendo hecho todas esas afirmaciones, ¿cómo los castellanos crean ahora al Sr. Junoy, cuando ataca a los que defendía y defende a los que durante años señaló como provocadores y responsables de avivar odios, de bajas pasiones, atacándolos despiadadamente?

Ya lo ve el apasionado y versátil orador: su discurso de anteanoche habrá sido todo lo elocuente que sus nuevos admiradores y nosotros queramos; habrá merecido ser ampliamente reseñado en las mismas columnas de periódicos que le injuriaron atrozmente; pero no convencerá a los catalanes reflexivos y serios, ni arrastrará un voto de castellanos para la candidatura en que figuran los antes combatidos y hoy apoyados por el Sr. Junoy.

El Dios Jano puede tener la fortuna de ver en todas direcciones; pero no tendrá la de merecer garfala sus palabras. El señor Junoy, que comenzó siendo carlista y concluyó aplaudiendo por el catalanismo, no tiene la autoridad necesaria para que sus consejos y excitaciones sean atendidos por los castellanos, incapaces de votar a los que el propio Sr. Junoy les enseñó a aborrecer como enemigos de España.

SOL Y ORTEGA.
(De El Liberal de Barcelona).

Protestas al encasillado

La publicación del encasillado oficial ha sido precedido de una lluvia interminable de protestas de la mayoría de los distritos.

De los que más ponen el grito en el cielo es de los distritos de Corcué y Arzúa.

En estos puntos habían sido nombrados los candidatos por los Comités electorales, resultando que el encasillado oficial los vada a antojo del gobierno, presentando a señores faltos de arraigo en ambas localidades.

Como estos casos hay muchos. Pero lo que el gobierno dirá:

¡A falta de pan, buenas son tortas!

Obras y cómicos

MADRID
Gran Teatro.—En la presente semana se estrenará la zarzuela cómica *El Estudiante*, original de aplaudidos autores y dividida en tres cuadros.

Comedia.—En este teatro ha quedado abierto el abono para los conciertos que en los días 17 y 19 dará el eminente pianista Raoul Pugno.

PROVINCIAS
Ferrol.—La compañía de Hompanera ha estrenado *Los vándalos*, que fueron un completo fracaso, al cual contribuyó eficazmente la señorita Eno y los demás intérpretes.

Palma de Mallorca.—Ruido de campanas gusto de un modo extraordinario la noche de su estreno.

Malaga.—En el teatro Cervantes, estrenóse *El matrimonio interino*, que gustó mucho al público.

Matilde Moreno, fué la heroína de la representación.

Valladolid.—Interpretando el papel de *Mimi* en la *Bohème*, debutó ayer domingo, en el teatro de Calderón, de Valladolid, la señorita Sofia Palacio.

La debutante obtuvo un verdadero triunfo, pues supo expresar, con gran apasionamiento, las bellezas del poético libro de la *Bohème* y cantando con gran gusto la difícil *particella*, de Puccini.

AUTORES Y EDITORES

«La Escuela Española»
Los primeros números de esta notable publicación escolar se dedican a estudiar todas las cuestiones que se relacionan con la enseñanza primaria en Madrid. Los sucesivos tratarán de la escuela primaria en las distintas regiones de España, describiendo su estado actual e indicando las reformas que hay necesidad de llevar a cabo para mejorar la educación de la infancia y la enseñanza popular en el porvenir de la Patria.

El cuarto número de dicha publicación tratará de «La Escuela primaria en Cataluña».

CHAMBERÍ Y MAZZANTINI

Para el Sr. Dato
Llegan hasta nosotros las innumerables quejas que honrados vecinos del distrito de Chamberí han elevado al alcalde de este Ayuntamiento con motivo de abusos que el Sr. Dato, como el teniente alcalde señor Mazzantini, con industriales de aquella populosa barriada, y especialmente con desgraciados vendedores que desde hace mucho tiempo tienen establecido puestos fijos en distintas calles de aquel distrito.

Parece ser que el Sr. Mazzantini, con una

energía digna de emplearla en mejores causas, va recorriendo la demarcación en que ejerce su autoridad, impidiendo a todo trance que pequeños industriales que se dedican a la venta de distintos artículos de general consumo, puedan ganar ilecita y honradamente el sustento para sí y sus familias, ejerciendo ese comercio, por el cual pagan a la Hacienda su correspondiente patente y provistos además de las oportunas licencias concedidas por el Ayuntamiento.

Con tal motivo, y por las infinitas multas que está imponiendo, es grande el revuelo que en Chamberí se observa contra la conducta del referido teniente alcalde, habiendo dado lugar a protestas escritas y firmadas por muchos perjudicados y elevadas al señor alcalde presidente del Ayuntamiento.

Pero lo más gracioso de estas alcaldadas del Sr. Mazzantini es que, al alegar los vendedores su derecho a continuar en los puestos que tienen instalados, por estar provistos de licencia y patente, que tienen pagada hasta fin de año, ó, en caso contrario, que se les devuelva el pago de la contribución, les contesta diciendo: «que vayan a pedirselo a quienes les hayan cobrado; que él no tiene que ver con eso, y que si se perjudican, que se fastidien; puesto que él, cuando era torero, se exponía a recibir una cornada, y vayas lo uno por lo otro».

Muy bien, Sr. Mazzantini; eso es argumentar y razonar al estilo de un matador de toros; pero no de un teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Dato para que se ocupe de estas lamentaciones, tan justas y fundadas, que nos dirigen algunos de aquellos sufridos y vejados vecinos de Chamberí.

CHARADA UNIVERSAL

El doctor T. C. C. Chamberlain, jefe de un departamento de geología de la Universidad de Chicago, en un estudio que leyó ante los miembros de la Sociedad Geográfica en el Museo Municipal, expresó la opinión de que, al cabo de cien millones de años, todavía sería habitable la tierra.

El profesor Chamberlain declaró que tal optimista profecía la fundaba en el estudio que había hecho de los fenómenos climáticos y condiciones de temperatura de los cien millones de años anteriores al actual.

Sus bases respecto de la teoría de la perpetuidad de la vida humana, las apoya en su misma hipótesis planetaria de que el mundo no se va enfriando gradualmente debido a la disminución del fuego central, sino porque su volumen va aumentando constantemente con motivo de la absorción por el planeta de otras pequeñas masas.

«Los pseudo-románticos aseguran que el enfriamiento del globo será originado por congelación del fluido interior, lo cual sucederá en un futuro no muy lejano, haciéndose así inhabitables dijo el orador; pero si nos ponemos a considerar el pasado, tenemos que admitir que la temperatura de la tierra se ha mantenido siempre dentro del límite preciso para que la vida humana en ella sea posible».

«Por lo mismo, sólo es razonable suponer que la temperatura, en algunas partes del globo, conservará ese límite necesario a la vida».

«El temblor de la tierra no es sino un fenómeno sin importancia del planeta».

«La gran cuestión para nosotros no es qué clase de desastres puede ocasionar ese fenómeno, sino qué contingente aportará para la perdurabilidad de la vida».

LOS HIJOS DE UN REY

El mayor, D. Alfonso, es hijo natural del malogrado monarca; y el segundo, D. Fernando, nació cuando su madre, la famosa Elena Sanz, estaba ya casada.

Han interpuesto demanda contra la Casa real.

Pide D. Alfonso, que es el único que puede litigar, alimentos desde la muerte de su padre y que se le autorice el uso de los apellidos que son suyos.

La casa reinante está representada en este asunto por D. Eugenio Montero Ríos y por el procurador Sr. Gauna.

Don Eugenio hizo venir a D. Alfonso para arreglar el asunto amigablemente. Así se admitió en las últimas conferencias del señor Montero Ríos con su cliente.

No hubo avenencia, y se ha tramitado el juicio de conciliación en ausencia de la parte del Sr. Gauna.

Se dice que está calculada la capitalización de alimentos en tres millones de pesetas.

Está redactado el documento de demanda y se ha de presentar uno de estos días. Don Alfonso se ha marchado a París, y se cree que la otra parte tiene gran interés en que no ande el asunto en los Tribunales y en la curia.

Don Alfonso y D. Fernando han estado en Madrid ahora. Salieron con dirección a París hace cuatro días. En la estación, uno de nuestros redactores habló con ellos.

El tono en que se expresó D. Alfonso era desconsolador.

«Nosotros—dijo—suplicamos a usted que no hable de nosotros, que no diga que nos ha visto. Estamos muy contrariados por el giro que toma este asunto. No hemos podido arreglar nada. Doña María Cristina se mantiene en una intransigente lamentable. Hemos intentado ahora un nuevo arreglo amistoso, que ha fracasado completamente. Se trata de imponernos condiciones inadmisibles, condiciones que no se pueden aceptar dignamente».

Cuando D. Alfonso decía esto, sonó el timbre de marcha. Nos despedimos de los dos hermanos y regresamos a Madrid pensando en la manera de contar todo esto.

PAPEL IMPRESO

OPINIONES AJENAS

(De anoche)

Diario Universal

No cree que la opinión española se haya manifestado ostensiblemente en pro de una alianza con la Gran Bretaña. A juicio del colega, ocurre ahora lo que sucedió cuando Loubet vino a Madrid. A juicio nuestro no sucede lo mismo. Entonces hablaba el pueblo más, mucho más que ahora, y más, mucho más que los elementos oficiales. Recuérdense bien los hechos. No es cosa del siglo pasado.

También habla de la entrevista en Cartagena, y se felicita de que, por las señas, rectifiquen los gobiernos su inveterada política de aislamiento.

«Pero hay pactos internacionales? Ya veremos, a la postre, cómo todo se queda en las salvas de ordenanza. ¡Ah! Y en que concluyen por apoderarse de las ynos bagas de Galicia».

Un artículo de Soriano, otro de Julio Camba—que comentamos en lugar aparte de este número—, y una nota breve de Pedro González Blanco. Con ella finaliza la polémica literaria sostenida con Manolo Bueno.

Dice que la lista oficial de candidatos no prejuzga nada... ¿Que no prejuzga nada? ¿Pues a qué salen casi todos? Es decir, salir, no salen; pero Lacierva los saca.

En su editorial inserta un buen artículo de Ramiro de Maeztu. Titúlase «El Egipto y Lord Cromer».

Publica un interesante estudio acerca de los cursos de instrucción de la Infantería en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Exige responsabilidades por los últimos sucesos de Barcelona, como nosotros las hemos exigido, las exigimos y las seguiremos exigiendo.

Dice que la circular del Sr. Lacierva sobre elecciones, dirigida a los gobernadores y publicada ayer en la *Gaceta*, no va dirigida a aquéllos, sino a la Junta Central del Censo, para hacer entender a ésta que no hay más aclarador de la ley que el ministro de la Gobernación.

Estudia la situación política de España actual, que la hace súbita de Roma, y respecto la entrevista de Cartagena, dice:

«En tales condiciones y con gobiernos que semejantes cosas permiten, entrevistas como la que acaba de celebrarse, serían completamente inútiles, si no tuvieran en sí mismas una virtud asavaladora».

Afortunadamente, pese a Maura y a Merry del Val, y a los obispos, y a los frailes y a sus patrocinadores, hoy puede repetirse a plena conciencia y a plena boca la frase de Víctor Hugo:

Esto matará aquello.

Víctor Manuel en Grecia

(POR TELEGRAMA)
Mensaje de salutación

Atenas 9.—La Cámara de los diputados ha dirigido al rey de Italia un entusiasta mensaje de salutación en nombre del pueblo heleno.—*Theofos*.

Víctor Manuel fotógrafo

Atenas 9.—Víctor Manuel visitó varios monumentos, y después, oficialmente, fué al Acropolis, al Partenón y a diferentes museos de esta capital, en los cuales hizo numerosas fotografías.—*Theofos*.

El proceso Thaw

(POR EL CABLE)
Nueva York 9.—Al reanudar la sesión un gentío invade el salón, estrujándose para conseguir un buen puesto con objeto de poder oír la continuación de la defensa.

M. Delmas recuerda la violenta acusación que el fiscal hizo contra el procurador mister Hunnuel diciendo que este era un peligro para la sociedad.

El defensor hace constar la sinceridad que miss Evelyn demostró al casarse con mister Thaw.

Seguidamente, el abogado de la defensa da lectura de varias cartas conmovedoras de miss Evelyn, en las cuales dice que no quería asesinar a Thaw, si no ser casada con él, y no llevar la vida de una mujer licenciosa.

M. Delmas lee también algunas cartas de Thaw, dirigidas a miss Evelyn, diciéndole que su deseo era el de librarse de un hombre que envenenaba su alma.

El defensor critica la conducta de White, llamándole corruptor de mujeres. Demuestra que el casamiento se hizo inevitable y relata el estado de furor en que entró Thaw al notar que, hasta después de su boda, White continuaba presentando a su esposa. Esto dice M. Delmas, es lo que motivó el enloquecimiento de Thaw y le decidieron a impedir que miss Evelyn volviese a caer entre las manos de White.

El defensor hace el relato del asesinato que Thaw realizó como lo hace un sacerdote cuando cumple un sacrificio. Justifica la conducta del acusado, diciendo que sería la de cualquier americano que viese en peligro el honor de su mujer.

M. Delmas continúa su discurso diciendo que confía la suerte de su cliente entre las manos del jurado, y termina recordando la ley fundamental: «No hagáis a los demás, lo que no queráis que éstos os hagan».

Mañana, el calterero pronunciará el discurso de acusación.—*Fabra*.

Resumen telegráfico

Huelga reanudada

Buenos Aires 9.—Según noticias recibidas en esta capital desde Asunción (Paraguay), debido a nuevas exigencias de los empleados de ferrocarriles, a las que no han accedido las Compañías, se ha reanunciado la huelga.—*Gutiérrez*.

Director asesinado

Petersburgo 9.—El director de la fábrica de Briansk ha sido asesinado por tres obreros desesperados.

También hirieron a un compañero. Los agresores lograron fugarse.—*Rieshoff*.

Sudamérica y Corea

Londres 10.—También participan de la Haya que en la próxima conferencia tomarán parte las Repúblicas sudamericanas y Corea.—*Brown*.

Al pasar

Murcia 10.—En la estación de esta capital esperaron el paso del tren regio las autoridades y algún público.

El alcalde de Murcia ofreció un ramo de flores a doña Cristina, la que fué saludada por una comisión de señoras.—*Corresponsal*.

«Entete cordiale»

París 10.—El periódico *Aurore* hace constar que la *entete cordiale* anglo-española, es ya cosa realizada y proclamada oficialmente.

Este acontecimiento—dice—lleva a cuadruplica *entete pacifica*, conglobadas a Francia y a Italia para todas las cuestiones mediterráneas.—*Toumy*.

La bolsa del hogar

Lista de precios de los artículos comestibles más indispensables en la plaza de Madrid, el día de hoy:

Grasas: El tocino se vende a 2,30 el kilo. La manteca, a 1,70. Este último artículo en rama, ó sea sin derretir, en penca, a 1,10. También recibe el nombre de chicharrones.

Del aceite hablamos ayer detenidamente.

Hortalizas: Tomates, a 1,20 kilo. Repollo, a razón de 0,40 kilo; sueltos, según tamaño y calidad. Los guisantes, de 26 a 30 el kilo; pero ha predominado este último precio. Patatas nuevas, 0,80 kilo. Alcachofas, de 0,60 a 0,80 docena de las grandes.

Pescados: Merluza de 1,50 a 1,90 kilo. Hoy ha sido uno de los días en que más abundancia de este pescado se ha visto. Almejas, 1,20. Besugos de 1,50 a 2,00 pesetas pieza. Langostinos, 2,50 medio kilo.

Varios: El queso manchego nuevo, superior, ha comenzado a venderse a 2,50 el kilo.

Miel de abejas, 1 peseta kilo; la de caña, 1,20. El membrillo, varía entre 1,70 a 2,00 pesetas. Este último, superior.

Vida financiera

Ayer se hicieron en la Bolsa de Madrid, las siguientes publicaciones de francos: 50.000, a 10,95; 125.000, a 10,90; 150.000, a 10,85; y 300.000, a 10,80.

Total 625.000 francos con 15 céntimos de alza en el cierre.

Libras 3.000, a 28,03 pesetas.

TRIPULACIÓN AMOTINADA

(POR CABLE)

Suez 9.—En el transporte turco *Assyr*, que conduce tropas procedentes de Hodeida, ha estallado un motín.

Los soldados negaronse a desembarcar en Akabah, obligando al capitán a que dirigiera el vapor a este puerto.

La policía vigila al *Assyr*, cuya amotinada tripulación quiso atravesar el Canal.—*Corresponsal*.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

(POR TELEGRAMA)

Fecha de apertura

La Haya 9.—Ha sido fijada para el día 16 del próximo mes de Junio, a las dos de la tarde, la apertura de la segunda Conferencia de la paz.—*Ricci*.

Invitaciones

Londres 10.—Daily Telegraph publica un despacho de La Haya, comunicando que han sido enviadas hoy 43 invitaciones para la Conferencia de la paz.—*Brown*.

Marruecos

Sold dos asesinados

París 10.—Comunican desde Orán a La Liberté el rumor de que tres *goumiers* han sido asesinados entre la frontera argelina y de Uxá.

Ignórase si se trata de un ataque de vagabundos ó de una cuestión entre ellos mismos.

A pesar de esto, en Uxá y su frontera reina completa tranquilidad.

El citado periódico añade que la noticia no ha tenido confirmación oficial.—*Toumy*.

La radiotelegrafía

Tanger 10.—Los ministros de Francia, Alemania, España e Inglaterra, llegaron a un acuerdo completo en lo que se refiere a la radiotelegrafía.

Dichas naciones facilitarán por partes iguales el personal y los capitales necesarios, quedando entendido que la dirección será encomendada a un francés.—*Alf*.

DOS ROBO

LA TONTERIA HUMANA

Viaje caro.—Desde la Tierra del Fuego a España.—Las alforjas del amigo. Hagamos historia.

Hará unos veinte ó veinticinco años vivía en Toledo un joven llamado Manuel Sánchez Sama.

Este muchacho, comprendiendo que en la imperial ciudad, dados los medios de que disponía, jamás podría llegar a alcanzar una posición desahogada, decidió, previo el consentimiento paterno, marchar en busca de aventuras, allende los mares.

El hombre comenzó a realizar los preparativos para la marcha, y una vez en poder de los documentos necesarios y de un pequeño pañado de pesetas, se despidió de los suyos y partió, llevando en su valija únicamente lo necesario para el viaje.

El futuro indiano no cesó un solo momento de pensar en ser rico algún día, y como es natural comenzó desde los primeros momentos a ahorrar, privándose para ello hasta de lo más necesario para la vida.

Pasaron los años, y Manuel, al ver que sus propósitos iban alcanzando un completo triunfo, pues ya casi era poseedor de una pequeña fortuna, pensó casarse, claro es que con una mujer que llevara al matrimonio, por lo menos, una fortuna igual a la suya.

La suerte, en este caso, también favoreció al joven toledano. La diosa fortuna le hizo conocer a una hermosa, propietaria de una vasta hacienda, en un Estado próximo a Chile y que es conocido por el nombre de Usayua.

Manuel cortejó a la rica propietaria, y ésta, al ver las excelentes condiciones del muchacho, se dejó querer, y todo terminó casándose en la iglesia del susodicho Estado.

Manuel ya era feliz, pero el hombre no se conformó con vivir ocioso, y después de consultar con su esposa, decidió invertir casi la totalidad de los bienes matrimoniales, en una tienda, donde el público pudiera surtirle, de lo mismo de un bien confeccionado traje de caballero, que de una arroba de aceite ó de un kilo de carne.

Nuestro héroe echó sus cálculos, y a los pocos días se abrió en la calle principal de Usayua una tienda en cuya muestra se leía el siguiente rótulo:

«Lonja del Toledano».

El nuevo establecimiento llenó una necesidad que se dejaba sentir en Usayua, y su dueño comenzó desde el primer día a recoger el fruto de sus afanes y *vis comercial*, logrando doblar su fortuna.

El afortunado hijo de Toledo, sintiendo la nostalgia de la tierra, decidió emprender un viaje a España, para lo cual hizo creer a su esposa que su salud requería avistarse con un especialista muy afamado que residía en Madrid.

Su mujer intentó acompañarle en la excurs

Gaceta de Tribunales

Rivalidades de oficio

Por cuestiones de oficio y en la noche del 2 de Abril pasado, en el pueblo de Villa del Prado, regañaron, y sin que nadie procurase evitarlo, los hoy procesados Salvador Marín y Victoriano Domínguez; usando el primero de una pistola y un cuchillo, y el segundo de un revólver, dispararon las armas, batiendo al Victoriano al Salvador, heridas calificadas de leves por el fiscal, el cual pidió para cada uno de los procesados, un año, ocho meses y un día de prisión.

Las defensas apareciendo en sus defensas, solicitando la absolción.

Un amigo de Baco

Se le puede calificar a Real y Alonso, que ha ocupado hoy el banquillo en la Sección segunda.

Por tres delitos está acusado por el fiscal: un hurto y dos estafas. Los tres por apropiación de dos botas y diez tragos de vino, en dos tabernas y en la casa donde estaba hospedado.

La defensa a cargo del joven letrado don Ricardo Pastor, que había sus primeras armas para salvar la responsabilidad de Real y Alonso de los delitos de que se le acusa, ha estado con gran habilidad y acierto, consiguiendo que el representante del ministerio público retirara la acusación en lo que al hurto se refiere, restándole solo en los otros dos, y pidiendo para cada uno de los delitos restantes tres meses de arresto, respectivamente.

Nuestra enhorabuena al Sr. Pastor.

Un testamento falso

Hoy aproximadamente un año, circuló profusamente por los círculos judiciales, políticos y periodísticos de Madrid, un extenso folleto, obra del insigne jurista don D. Aureliano Albert, en el que se somete al sereno juicio de la opinión pública, un tenaz y litigioso sustanciado en uno de los Juzgados de esta corte.

Tratábase de la impugnación de un testamento que apareció otorgado por una respetable señora viuda de un comerciante muy conocido, y en cuyos autos consta un dictamen suscrito por tres distinguidos facultativos, asegurando que la testadora, carecía de facultades físicas e intelectuales, en el acto del supuesto otorgamiento.

A pesar de dato tan luminoso y de otros no menos concluyentes que se adujeron en el período de prueba, el juez del Hospital declaró válido el instrumento público. Apelo el Sr. Albert de este fallo ante la Audiencia, y precisamente en vísperas de la vista pública, falleció el elocuente letrado que había puesto toda su inteligencia y dedicado todos sus esfuerzos a que no prevaleciera una sentencia, a todas luces injusta, que viene a privar a gran número de parientes pobres—algunos mendigos—, del rico comerciante D. Valentín de Larena, de lo que en derecho les correspondía, en beneficio de otros sobrinos de la testadora.

Los apellados han designado al abogado de este Colegio, Sr. Torres (D. José Luis), para que a última hora se encargue de su representación, y el próximo viernes se celebrará la vista en la Sala primera de esta Audiencia territorial, en la que actuará como defensor de los conocidos negociantes señores Llaguno, demandados en este pleito, el letrado y magistrado suplente de la Audiencia D. Manuel Marañón.

Figura como uno de los favorecidos con una manda, por este testamento que se supone falso, el célebre obispo que fué de Cádiz, Osorio y Valero, vulgarmente conocido por el de los millones de legados, el cual ni de vista conoció a la testadora.

Noticia interesante

Con los sugestivos epígrafes de «Alumbramiento de la reina», «Los rayos X», «Parto doble?», publica nuestro colega de Ciudad Real el *Diario de la Mancha*, las siguientes líneas:

«Dícese, aun cuando ningún periódico ha publicado la noticia, que su majestad la reina ha sido sometida a los rayos X, por un reputado doctor de la corte, el cual parece ha dicho que el parto de la soberana será doble, en cuyo caso el título de príncipe heredero, correspondería al primero de los vástagos que viese la luz.»

Servicio de policía

La policía del distrito de la Latina ha prestado un excelente servicio.

El día 18 del pasado mes fueron sustraídos de un carro que pasaba por la calle de Toledo, varios fardos conteniendo una gran cantidad de géneros para sustracción.

El comisario, Sr. Serrano de la Pedraza, ordenó el servicio al inspector D. Antonio Ordóñez, el cual pudo ayer, después de grandes trabajos, conseguir incautarse de los géneros sustraídos, que habían sido empujados por los autores del robo en varias casas de préstamos establecidas en las calles de Embajadores, Ave María, Lavapiés y Meca de Paredes.

MADRID

Campaña republicana

La candidatura

Benito Pérez Galdós.
Miguel Morayta y Sagrario.
Rafael Fernández Galdós.
Alfredo Vicenti y Rey.
Luis Morote y Grews.
Roberto Castrovido y Sanz.

Centros electorales

Directivo.—San Jerónimo, 20, segundo.
Distrito del Centro.—Pontejo, 1, segundo.

Hospicio.—Pelayo, 8, principal.
Chamberí.—Castillo, 22.

Buenavista.—Núñez de Balboa, 25.
Congreso.—Santa Isabel, 36.

Hospital.—Santa Isabel, 36.
Inclusa.—Abades, 30.

Latina.—Ruda, 21.
Palacio.—Reyes, 10.

Universidad.—Dos Amigos, 4.

A dichos Centros podrán acudir en consulta todos los electores de la candidatura republicana. Habrá en ellos personal apto y censos electorales a cualquier hora del día o de la noche.

Mitín electoral

Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Republicano del distrito del Hospicio, Reina, 8, un mitín de propaganda electoral, al cual asistirán los candidatos por Madrid, el exdiputado a Cortes D. Emilio Menéndez Pidal y otros elocuentes oradores.

Hospital

Se convoca a los republicanos que pertenecen al barrio de Torrecilla del Leal, que comprende las calles de Santa Isabel (pares) y Torrecilla del Leal, a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Centro Republicano (Santa Isabel, 36) para tratar asuntos electorales.

Se pone en conocimiento de los correligionarios del mismo que el sábado 13, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Republicano, Santa Isabel, 36, una reunión de los correligionarios residentes en este barrio, para acordar cuanto sea conveniente y oportuno y que se relacione con la próxima lucha electoral.

A dicha reunión asistirán uno de los candidatos, el diputado provincial Sr. Fernán Cabreriz y presidente del comité, señor Casanueva.

Las calles que comprende este barrio son las siguientes: Arguente, del 2 al 22; Atucha (Abades), 30 a 38; E. 2 a 15; plaza de Lavapiés; 2 a 7, correlativos; Mallores, S. 10, 30 a 42 y 40 a 64; Sombrereta, Valencia y Zurita.

Inclusa

Se convoca a los republicanos de este barrio, estén o no inscritos en el censo del partido, a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Centro Republicano del distrito (Abades, 30), para organizar la próxima lucha electoral.

Comprende este barrio las calles de San Dámaso, Juanillo, Duque de Alburquerque (primeros pares), Embajadores (del 1 al 7, Estudios (primeros pares), Colegiata (primeros pares), Meca de Paredes (del 2 al 18) y plaza del Progreso (del 11 al 15).

Siendo la reunión de suma interés, se publica la más puntual asistencia.

Congreso

Se convoca a los republicanos de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª de este distrito, a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve de la noche en el Centro republicano, Santa Isabel, 36.

Dada la importancia de los asuntos que han de discutirse, rogamos la asistencia.

Mañana jueves se reunirán las secciones siguientes, desde la 11.ª a la 22.ª inclusive, con el mismo fin.

Juventud republicana

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Centro republicano, Santa Isabel, 36, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Se publica la más puntual asistencia.

Rectificación del censo

Todos los correligionarios que tengan que hacer alguna reclamación sobre inclusión o errores en el censo, pueden presentarlas en los Centros electorales antes del día 20, para solicitar su rectificación en la sesión que con este objeto se ha de celebrar en la Sala capitular del Ayuntamiento.

DE HOY

La Pretel, millonaria

En la Maison Dorée

Son las tres de la tarde. En las primeras mesas de la izquierda está constituido, como de costumbre, el *Dobson Teatral*. Sánchez Pastor, Dicenta, Vital Aza, López Silva y algún que otro dios menor. Agregado a este Olimpo de los grandes dioses, hablan de cosas del oficio.

De pronto uno que llega, y que no se quién es, trae la sensacional noticia: a Matilde Pretel le ha dejado un banquero, fallecido no ha mucho, un millón de pesetas.

—¿Quién es el testador?

El testador es D. Adolfo Bayo, senador opulento, hombre de mundo, septuagenario de blanca barba y continente apuesto, que estaba ciego cuando ha muerto; pero que, sin duda, antes de que para sus ojos concluyese la gloriosa alegría de la luz, supo ver que Matilde es un milagro de belleza.

—¿Ese legado es para la mujer hermosa? ¿Es para la notable actriz? ¿Es para la sin par cantante? ¿O no es, acaso, para nadie porque sea falsa la noticia?

—¡Orellana, 181!

—¡Orellana, 181!—decimos al coquero que nos lleva *vaudo* a casa de la bella excantatriz, a esa casa, don de tal vez se oculta hoy el vellocino de oro.

Una doncellita menudita y ligera, con un rostro monísimo, que recuerda al de la *Clavdivia* de Willy, franquea la puerta del estrecho coquetón.

El pipero se asoma a mis labios. ¿Yo me contengo.

«Matilde no está en casa». Esta muñeca pequeña y dulce, de cara de pilínelo, va a permitirnos que yo tenga una ligera duda sobre su veracidad. Yo he oído en una antea, frontera del recibidor, unas alegres risas y un crujir rumoroso de faldas, y he oído dos voces de mujer que sonaban como una melodía de amor.

Pero yo no le puedo decir a la doncella que me engaña, porque hay días en que gozo con ella, de cualquier modo, me engaña una mujer.

No me atrevo tampoco a interrogarla sobre lo del millón. Yo sé lo que es una doncella sabedora de los secretos de una tipa. Yo sé que sería inútil. Hago la tentativa última para ver a Matilde. No puede ser hasta las siete de la tarde.

Y entonces, ya no tiene objeto mi audaz corrección, ni mi diplomacia casi monosilábica. Sale el pipero, y otro después, y cinco más. La morenilla casi se enfurece, y yo me voy pensando en esos ojos negros que a mí me miran hoscamente, dignos de ser cantados con un verso de Safo.

De modo que... es verdad.

Todo el mundo lo dice, y yo, que sé quién era D. Adolfo Bayo, puedo, además, jurarlo.

A Matilde Pretel le han dejado un millón de pesetas. Ya no oiremos su voz sobrehumana en el teatro, y López Bailesteros y Vives se quedarán sin que interprete la ópera *Colomba*, que iba a haber cantado, y de aquí en adelante no ha de decirse más, que la Pretel se casa, y que hay un millonario fantástico que la ha ofrendado su fortuna. La fortuna está ahí: ¡ya llegó! Y el millonario, ha muerto.

BARBADILLO.

La entrevista en Cartagena

(POR TELEGRAMA)

D. Alfonso en tierra

Cartagena 10.—Durante el tiempo que a última hora de la tarde de ayer permaneció en tierra D. Alfonso, estuvo en la casita donde practica la escuela de torpedos. Se hicieron explotar seis de los llamados de fondo.

A consecuencia de la explosión murió un pez de regular tamaño, y D. Alfonso ordenó que fuera recogido.—Corresponsal.

Las iluminaciones

Cartagena 10.—Ayer se encendieron las iluminaciones. Era realmente fantástico el efecto que producían el puerto y la población.

La animación por las calles y los muelles fue mucha.—Corresponsal.

En el «Victoria and Albert»

Cartagena 10.—A las once de la noche terminó el banquete en el *Victoria and Albert* con el que los reyes de Inglaterra han correspondido al que les dieron en el Numancia los monarcas españoles.

Durante la comida, una orquesta de instrumentos de cuerda, una banda y un orfeón formado por soldados de infantería de Marina tomaron y cantaron diferentes aires populares, que fueron muy celebrados por los soberanos de Inglaterra.—Corresponsal.

Los brindis

Cartagena 10.—Los brindis pronunciados en el banquete de anoche fueron: el de Eduardo VII en inglés y en español el de D. Alfonso.

El soberano de Inglaterra, expresó en el año la satisfacción que le ha producido su estancia en aguas españolas su gratitud por haber sido nombrado capitán general del Ejército español, al que se halla doblemente agradecido por ser ya admirante de su Armada; hizo votos por el futuro heredero de la corona de España, y dió a entender que abriga el propósito de visitar a los monarcas españoles en Madrid.

Don Alfonso, dijo que para él ha sido una gran alegría nombrar al rey Eduardo capitán general, porque lo considera un honor para nuestro Ejército; que conservará inolvidable recuerdo de esta entrevista, y terminó expresando nuevamente el afecto que le inspiran la reina Alejandra y el rey Eduardo.—Corresponsal.

Sobre la marcha

Cartagena 10.—Se cree que al marchar de este puerto los reyes de Inglaterra, irán a Mahón con objeto de visitar la isla de Menorca.

La escuadra inglesa zarpará con rumbo a la isla de Malta.—Corresponsal.

Preparativos de marcha

Cartagena 10.—A las cuatro de la madrugada comenzó la escuadra inglesa a hacer sus preparativos de marcha, que han terminado a las seis.

Después hizo las salvas de ordenanza.—Corresponsal.

Del «Giralda» al muelle

Cartagena 10.—Los reyes y su séquito desembarcaron del *Giralda* a las 7.50, siendo recibidos en el muelle por Maury, el gobernador, el alcalde, demás autoridades y los oficiales del crucero portugués *San Rafael*.

Los banquetes

Cartagena 9.—A bordo del *Numancia* se celebró el anunciado banquete, con asistencia de los soberanos ingleses y españoles.

Durante la comida, ambos monarcas pronunciaron los reglamentarios brindis, inspirados por el patriotismo y por la cordialidad en relaciones.

Esta noche se verificará otro banquete en el *Victoria and Albert*.—Corresponsal.

Los brindis

Cartagena 9.—De los brindis pronunciados en el banquete del *Numancia* envió un extracto.

Don Alfonso, después de saludar a los reyes visitantes de España y de recordar su estancia en Londres, dijo que la intimidad de las relaciones de España e Inglaterra les procurará ventajas mutuas, contribuyendo a la obra de fortalecer la armonía entre todos los Estados.

El rey Eduardo, saludando a los monarcas españoles, lamentó la ausencia de su sobrina, aunque regocijándose de los motivos que la retienen en Madrid.

Hizo votos por la unión de los dos reinos, y deseó la paz y el progreso para España.—Corresponsal.

Después del banquete

Cartagena 9.—Después del banquete en el *Numancia*, los reyes pasaron a otro salón para tomar el café.

Maury y el embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Bunzen, sostuvieron animada conversación.—Corresponsal.

La reina madre

Cartagena 9.—Esta mañana, a primera hora, circuló la versión de que doña María Cristina desembarcaría con objeto de recorrer las calles de la población.—Corresponsal.

Almuerzo íntimo

Cartagena 9.—Independientemente del banquete de esta noche, del que ya he dado noticia, al medio día se reunirán las reales personas en un almuerzo íntimo.—Corresponsal.

La separación

Cartagena 9.—El correo de gabinete del rey Eduardo espérase llegue a las doce de hoy.

Los soberanos de Inglaterra abandonarán esta noche las aguas de Cartagena a bordo del *Victoria and Albert*.

Don Alfonso, su madre y demás personas de su séquito, marcharán mañana a Madrid.—Corresponsal.

Presidencia ofrecida

Cartagena 9.—Una comisión del «Faching-Club», ha estado a bordo del *Giralda*, con objeto de ofrecer a D. Alfonso la presidencia honoraria del referido Club.—Corresponsal.

A los castillos

Cartagena 9.—Se asegura que D. Alfonso, antes de regresar a Madrid, visitará los castillos.—Corresponsal.

D. Alfonso desembarca

Cartagena 9.—Confirmando la noticia ya telegrafiada, de que D. Alfonso visitará los castillos, me aseguran que el monarca bajará a tierra a las dos de la tarde de hoy y antes de ir a los fuertes permanecerá algunos momentos en el arsenal.—Corresponsal.

Ramos de flores

Cartagena 9.—El alcalde de Cartagena ha enviado a las reinas Alejandra y María Cristina, sendos y primorosos ramos de flores, en nombre del pueblo cartagenero.—Corresponsal.

En marcha

Cartagena 10.—Al mediodía en punto ha zarpado el yate *Victoria and Albert*.

En el momento de levar anclas las baterías de tierra y mar, hicieron las salvas de ordenanza.—Corresponsal.

Declaración importante

Cartagena 10.—Un personaje que debe estar bien informado, ha hecho declaración sobre la entrevista de los reyes de Inglaterra y de España.

Los ministros y los embajadores de una y otra nación, ha dicho, durante su estancia en Cartagena, se han reunido varias veces y han tenido ocasión de cambiar impresiones sobre política internacional y especialmente sobre las cuestiones que afectan a los intereses comunes a ambos países.

En estas conferencias se ha patentizado la cordialidad que existe entre Inglaterra y España.

Pero las muestras de afecto, ha añadido, cambiadas estos días por los reyes Eduardo y Alfonso, no pueden autorizar la suposición de que ningún trabajo o convenio haya quedado concertado sobre cuestión alguna. Si se hicieran afirmaciones en sentido contrario, serían desmentidas.—Corresponsal.

El concurso del Real, desierto

Hoy, a la una de la tarde, ha espirado el plazo de admisión de pliegos para el concurso de arrendamiento del teatro Real, sin que se haya presentado pliego alguno dentro del plazo legal.

El concurso ha sido, pues, declarado desierto.

No nos sorprende lo ocurrido. La empresa saliente, que hace tres meses solicitaba la prórroga de la concesión que venía disfrutando, ofreció al Estado para apoyar sus pretensiones, la cantidad de cien mil pesetas, con destino a mejoras del edificio en que está enclavado el Real.

El ministro de Instrucción pública estimó, y muy acertadamente, que no era posible acceder a lo solicitado por el Sr. Arana sin las formalidades de un concurso, al que pudieran acudir otras entidades; pero pensando lógicamente que los ofrecimientos de la empresa, que pedía la prórroga de la concesión, debían ser base obligada del concurso, incluyó entre las condiciones de arriendo la obligación de invertir en reformas del teatro la cantidad de cien mil pesetas, restableciendo, además, la comisión inspectora, que durante muchos años ejerció el «control» de los actos de la empresa en nombre del ministro.

La empresa saliente no ha querido correr el riesgo de funcionar bajo la vigilancia de una delegación que la hubiese obligado a cumplir sus deberes y sus obligaciones en toda ocasión y en todo momento, y los demás aspirantes—que en todas partes los hay—han temido que, según se aseguraba, el concurso estuviese preparado en beneficio del anterior concesionario.

Tales son las causas de la decepción sufrida por el ministro de Instrucción pública, que habrá podido convencerse a estas horas de la sinceridad de ciertos ofrecimientos, y que, al redactar las bases del segundo concurso, podrá ampliar la esfera de acción de los solicitantes, ofreciendo mayores seguridades de triunfo a los que pongan los prestigios del arte por encima de los intereses sordidos del lucro mercantil.

Insistiremos en este asunto, poniendo los puntos sobre las íes, para que se sepa toda la verdad de lo que hay en el fondo de esta cuestión, en la que se ponen en juego tantos intereses artísticos y financieros.

Almanaque Político

Los dedos huéspedes

Ayer circuló un rumor: sensacional y una noticia extraña, que hemos tratado de comprobar.

Durante un viaje reciente a un puerto de Levante, se habían extremado las precauciones, órdenes y contrórdenes a los modestos empleados de la vía.

Un guarda de la misma, aturrido por tan inusitado cúmulo de precauciones, cambió los banderines inadvertidamente. Parada en seco del maquinista. Sobresalto impulsó de los viajeros, que eran de calidad. Dos de los más importantes que se arrojan del coche sobrelstados.

Comprobado el error del guardavías, siguió el convoy su marcha sin novedad.

Este es el rumor. La noticia se refiere al regreso de Cartagena de las instituciones.

El rey regresará en un tren y la ex regente en otro. ¿Por qué? Nadie lo sabe y todo el mundo lo comenta.

Los reyes de Inglaterra

Mañana, por la mañana, llegarán a Mahón procedente de Cartagena, los reyes de Inglaterra.

Sobre Barcelona

El Sr. Lacierva hablando de nuevo con los representantes de la Prensa acerca del estado de Barcelona, declaró que el gobierno no retrocederá ni una línea para terminar con esa clase de atentados y llegará, cueste lo que cueste, a conseguirlo, pero siempre dentro de la ley.

Negó las declaraciones que le atribuye nuestro colega *El País*, referente a que él haya podido creer que los últimos atentados sean consecuencia de las pasiones políticas en aquella población.

Insistió el Sr. Lacierva en sus afirmaciones de ayer, declarando que no tendrá en cuenta el gobierno el período electoral para adoptar cuantas energías medidas sean pertinentes si los Tribunales o las autoridades pueden dar la seguridad de haber encontrado una verdadera pista.

Los integristas

Han llegado a esta villa algunos significados integristas navarros y catalanes, con el exclusivo objeto de organizar la asamblea, de que ya dimos cuenta, en la que se acordará la unión de carlistas e integristas.

El pacto se firmará con un banquete.

¿Que se confirme?

Circula el rumor entre los elementos republicanos de Madrid de que después de las elecciones del día 21 se pedirá la convocatoria de una Asamblea nacional del partido Unión republicana.

La idea ha sido bien acogida, y la convocatoria, según se afirma, se hará por medio de importante documento político, en el que irán incluidos los cargos que el partido dirija a sus jefes.

Alcalde y ministro

El alcalde de Barcelona celebrará esta noche una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sanlehy, al apearse del tren, nos manifestó que su viaje obedecía a gestionar algunos asuntos por el Ayuntamiento barcelonés.

Sampeder en Palacio

El Sr. Rodríguez Sampeder estuvo esta mañana en Palacio para dar cuenta a la reina de los despachos de Cartagena.

El ministro dice que la salud de la reina es buena, pero que dado el avanzado estado en que se encuentra, ha suspendido las audiencias.

De regreso

El ministro de la Gobernación ha confirmado oficialmente el regreso a Madrid del rey y su séquito, habiendo salido ya de Cartagena el tren especial a las ocho de la mañana.

El tren ha pasado por Murcia y Albacete sin novedad y llegará a Madrid a las nueve de esta noche.

Rumor absurdo

Así conceptuamos al circulado a última hora en el Salón de conferencias del Congreso, pero lo acogemos, porque así se demuestra el estado de opinión con respecto a Barcelona.

Comentando los sucesos de estos días, dice la gente política, que el ministro de la Gobernación, fundándose en el estado de anarquía que, según él, se ha ensañado en Barcelona, podría tal vez pensar en la suspensión de las garantías constitucionales, para aplazar de este modo las elecciones.

El Sr. Lacierva tiene la palabra para rectificaciones.

Tres consejos

Se asegura que esta noche, después de recibir en su domicilio la bienvenida de sus compañeros de gabinete, el Sr. Maury celebrará con ellos un Consejo para cambiar impresiones.

Además, mañana por la tarde; habrá Consejo en la Presidencia, preparatorio del que se celebrará pasado en Palacio.

Lotería Nacional

Lista oficial de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 10 Abril 1907

PREMIOS MAYORES

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Premios	POBLACIONES
3.322	500.000	Barcelona.
6.119	250.000	Cádiz—Garrucha.
578	125.000	Jáen.
2.791	50.000	Oviedo.
14.833	10.000	Madrid.
3.980	10.000	Valencia.
10.511	10.000	Sevilla.
10.643	10.000	Barcelona.
2.067	10.000	Madrid.
1.121	10.000	Madrid.
7.777	10.000	Madrid.
6.024	10.000	Madrid.
13.006	10.000	Barcelona.
1.762	10.000	Barcelona.
3.958	10.000	Madrid.
4.367	10.000	Santa Cruz de Tenerife.
6.546	10.000	Ciudad Real.
139	10.000	Madrid.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS

Leon, 20, Madrid.-Teléfono 1.085

Rápidas propagandas en los periódicos de España, á precios económicos.
Esquelas de defunción y de aniversario, con grandes rebajas en los precios de tarifa de todos los periódicos de Madrid.

PEDID TARIFAS GRATIS

LIBROS UTILES

	Ptas.
Estado de Sastretería (Método de corte de toda clase de prendas), 108 páginas con 98 grabados.....	5,00
Estado de caminos de hierro, carreteras y canales; estudio, trazado y replanteo con tablas trigonométricas; 202 páginas.....	5,00
Estado de Aritmética y Geometría; obra de texto y consulta; 248 páginas.....	3,00
Cuadros del anarquismo en la actualidad; 317 páginas.....	6,00
Atles taurinos; 505 páginas y 40 retratos de toreros.....	3,00
Directorio geográfico postal de todos los pueblos de España, con expresión de los puntos por donde se recibe la correspondencia y número de las cajas; 253 páginas.....	5,00
Estudios políticos y sociales, por Posada, Azcarate, Rorro y Giron y otros; 502 páginas.....	5,00
Libros festivos, los mejores y más picarescos.	
Envíe pedidos á A. Reyes Moreno, Administración de este diario. Se envían por correo, con sello para certificar.	

Roldós y Compañía

AGENTES DE ANUNCIOS

BARCELONA

C.ª Internacional de Electricidad

LIEJA (Bélgica)

MAQUINARIA

ELÉCTRICA

Fidatario presupestos á los representantes

Jackson & Philips Ltd., Ingenieros

Madrid, Conde de Aranda, 1, Madrid

Comp.ª Gral. Aguas Minerales Alzola, Burlada, Insa-saluz, Cestona, Marn, Mondariz, Sobrón, Verín, Villaharta, Villaza, Vichy, Valls, St. Galmier y todas las cons. Se sirven dom.ª y expn. provos. Geta, 21, Madrid.

Las Señoras que tienen gusto para vestir á sus niños con elegancia. Coman trajes, blusas, bombachos, chaquetones, etc., etc., en la Sastretería Menéndez, 31, Fuencarral, 31, Frente á la calle de las Infantes, tienda y entresuelo.

Se colocan capitales

manejados por el interesado en operaciones de préstamo de verdadera garantía, cobrando los intereses por trimestres adelantados, obteniendo una crecida renta y pudiendo colocar desde 500 pesetas, informes gratis.

Precedidos, 21, pral.; de 10 á 1 y de 5 á 3

Dinero por Alhajas y Papeletas al 10/0
En Capellanes, 1, y Fuencarral, 10

CONSULTE USTED

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA

PARA 1907

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIÉRE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos.

De profesiones.

De Comercio

é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carreteras, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos é informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

BORISOL

Antiséptico

Antipútrido

y desinfectante

DE TORRES MUÑOZ

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

El Intransigente

Paseo de la Alhambra, 1
MADRID



Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RÁPIDAMENTE Y SIN IGUAL PERFECCIÓN ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDOS DE TODAS CLASES, SEAN DE LANA, ALGODÓN, HILO Ó SEDÁ. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA SU MANEJO ES SENCILLO, AGRADABLE Y DE EFECTO SORPRENDENTE. SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS. DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAVER: PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

NACIONAL Y EXTRANJERA

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

FUNDADA EL AÑO 1875

DE JOSÉ STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

Oficinas: Desengaño, 9, 11 y 13, pral., Madrid.—Teléfono 505

Anuncios y reclamos.—Id. Guía profesional.—Id. Ofertas y demandas.—Id. Electro-luminosa.—Id. Fonográficos.—Noticias y Esquelas fúnebres.—Patentes de invención y de introducción.—Marcas de fábrica.—Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias á la máquina.—Administración, compra y venta de fincas.—Tarifas gratis.

RETO MARTZ

Reto á las casas españolas que expenden tintas extranjeras y que las presenten de mejores condiciones en clase y precio que las tintas Martz españolas. Así, tenga el público entendido: Que no hace falta ser extranjero, ni pagar por un litro tantas pesetas: ni dejar de ser española la etiqueta.

Las Tintas Martz, adoptadas por Sociedades industriales y comerciales, casas de banca, telégrafos, ministerios y demás dependencias militares y civiles, son de color y fluidez permanentes.

Expediciones á provincias. No se remesa nada por correo.

PRECIO DEL FRASCO Y CUBIDA	UN LITRO	1/2 LITRO	1/4 LITRO	1/8 LITRO	BOY- LÍN
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Silografica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo, fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y roja.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Devolviendo el frasco baja el precio.....	0,25	0,20	0,15	0,10	0,05

Frasquito grande para timbre, á 0,30 uno.—Paquetes de Tinta Martz para Esenelas, 0,40 uno.

Despacho: Aduana, núm. 35, piso primero

Fundición Tipográfica

JOSÉ DE LEYRA

Proveedor de EL INTRANSIGENTE

CASA Callejón de Leganitos, 11, Madrid

FUNDADA Especialidad en tipos comunes

EN para obras y periódicos.

1863

PAPELES CONTINUOS

Nacionales y superiores para escribir, editar y telegrafiar, en competencia con los extranjeros. Especialidad en papeles mates y couchés.—RELATORES, 3, teléfono 1.492.

Se forran paraguas

Se admiten esquelas

de defunción y aniversario

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

TELÉFONO 517

MADRID

FACIO ABANQUERÍA

León, 20, pral.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE

ABANICOS ANTIGUOS Y MODERNOS

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas

Se forran paraguas



Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Producciones en cualquier idioma

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PEREZ DEL MOLINO.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25 pesetas. Farm